

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 106 Lunes 7 de junio de 2010 Pág. 21224

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19914 CALZADOS GONZALO, S.L. LONLLINI, S.L. Y GONYVI, S.L.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución nº 54/10 seguida en este Juzgado a instancia de José Emilio Ferreras Sánchez, José Antonio López Villena, Antonio Solana Martínez y Miguel Tomás Ruano sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 13-5-10, resolución por la que se declara a Calzados Gonzalo, S.L., Lonllini, S.L. y Gonyvi, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 28.838,14 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Albacete, 1 de junio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100045414-1